



Junio 2021

# Proyecto Divercast

Proyecto de Intervención con  
personas con discapacidad



Autor: Andrés David Socas Rivero

Tutora: Laura Aguilera Ávila

Grado de Trabajo Social

Universidad de La Laguna

## **Resumen**

Divercast es un proyecto de intervención con jóvenes y adolescentes que presenten Síndrome de Down o Trastorno del Espectro Autista (TEA), en edades comprendidas entre 16 y 24 años. Esta iniciativa aspira a la mejora y fortalecimiento de las diversas capacidades que presenta este colectivo, a través de una metodología cooperativa basada en tres bloques de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y habilidades sociales: entrevistas, podcast y creación de contenido audiovisual (cortometraje), que posteriormente serán subidas a las redes, con la finalidad de mejorar autonomía personal, visibilizar y sensibilizar a la comunidad, la autopromoción laboral y la oportunidad económica, ya que toda cuantía conseguida por el contenido subido será entregada a los y las participantes del mismo.

**Palabras claves:** Síndrome de Down, TEA, Acompañamiento profesional, Audiovisual.

## **Abstract**

Divercast is an intervention project with young people and adolescents with Down Syndrome or Autism Spectrum Disorder (ASD), between 16 and 24 years old. This initiative aims to improve and strengthen various capacities presented by this group, through a cooperative methodology based on three blocks of activities related to new technologies and social skills: interviews, podcast and creation of audiovisual content (short film), which will later be uploaded to the networks, in order to improve personal autonomy, make visible and sensitize the community, job self-promotion and economic opportunity, since any amount obtained by the uploaded content will be delivered to the participants.

**Keywords:** Down syndrome, ASD, Professional accompaniment, Audiovisual.

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción.....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>Justificación .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>Marco conceptual y teórico .....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>1. Discapacidad .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>1.1 Trastorno del espectro autista (TEA) .....</b>                               | <b>7</b>  |
| <b>1.2 Síndrome de Down .....</b>   | <b>9</b>  |
| <b>2. Factores de riesgo en la discapacidad.....</b>                                | <b>9</b>  |
| <b>3. Factores de protección .....</b>  | <b>12</b> |
| <b>4. Inserción laboral.....</b>  | <b>13</b> |
| <b>5. Empoderamiento .....</b>  | <b>14</b> |
| <b>6. Conceptos básicos del proyecto Divercast.....</b>                             | <b>14</b> |
| <b>6.1 Cortometraje.....</b>  | <b>14</b> |
| <b>7. Formación previa adaptada en la discapacidad .....</b>                        | <b>16</b> |
| <b>7.1 Habilidades sociales.....</b>  | <b>16</b> |
| <b>7.2 Planificación y gestión de recursos .....</b>                                | <b>17</b> |
| <b>Efectos o consecuencias de esta problemática .....</b>                           | <b>18</b> |
| <b>Falta de empleo o formación .....</b>  | <b>18</b> |
| <b>Inestabilidad psicológica, emocional y social .....</b>                          | <b>19</b> |
| <b>Problemas a nivel relacional.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>Problemas comunitarios .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>Investigaciones sobre programas exitosos de intervención en esa materia.....</b> | <b>20</b> |
| <b>Marco político-normativo.....</b>  | <b>21</b> |
| <b>Objetivos de la intervención .....</b>   | <b>22</b> |
| <b>Participantes .....</b>  | <b>24</b> |
| <b>Método.....</b>  | <b>25</b> |
| <b>Actividades.....</b>   | <b>30</b> |
| <b>Temporalización y cronograma .....</b>   | <b>34</b> |
| <b>Localización .....</b>   | <b>36</b> |
| <b>Administración del proyecto .....</b>  | <b>37</b> |
| <b>Coordinación interna. ....</b>   | <b>38</b> |
| <b>Coordinación externa.....</b>  | <b>39</b> |
| <b>Promoción y difusión. ....</b>   | <b>40</b> |
| <b>Recursos .....</b>   | <b>41</b> |
| <b>Presupuesto y plan de financiación.....</b>                                      | <b>42</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Sistema de Evaluación .....</b>     | <b>46</b> |
| <b>Referencias bibliográficas.....</b> | <b>47</b> |
| <b>Anexos .....</b>                    | <b>50</b> |
| <b>Anexo 1.....</b>                    | <b>50</b> |
| <b>Anexo 2.....</b>                    | <b>51</b> |
| <b>Anexo 3.....</b>                    | <b>52</b> |
| <b>Anexo 4.....</b>                    | <b>53</b> |
| <b>Anexo 5.....</b>                    | <b>54</b> |
| <b>Anexo 6.....</b>                    | <b>61</b> |
| <b>Anexo 7.....</b>                    | <b>64</b> |
| <b>Anexo 8.....</b>                    | <b>66</b> |
| <b>Anexo 9.....</b>                    | <b>70</b> |
| <b>Anexo 10.....</b>                   | <b>71</b> |
| <b>Anexo 11.....</b>                   | <b>76</b> |
| <b>Anexo 12.....</b>                   | <b>77</b> |

## Introducción

Este proyecto tiene como objeto de intervención la mejora de las capacidades de las personas con síndrome de Down y TEA, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, a través de sesiones presenciales y participativas estructuradas por tres bloques específicos (entrevista, podcast, creación de cortometrajes). Pretendiendo una mejora de la autonomía personal, habilidades sociales, trabajo en equipo y cooperación entre los y las participantes del servicio. Fomentando la autopromoción laboral, económica, además de visibilizar y sensibilizar a la comunidad de las capacidades que presenta este colectivo.

La intervención social se basará en facilitarle una formación previa a la realización de las actividades, dotando a los y las destinatarios conocimientos básicos relacionados con los bloques de actividades, para que puedan desempeñar su labor en cada una de las dinámicas planteadas. El contenido realizado en estos tres bloques de actuación será subido a las redes con la finalidad de visibilizar y sensibilizar a la población, además de autopromocionarse, otorgando una libertad económica basada en la entrega de toda cuantía obtenida del contenido subido.

La intervención social en Divercast se llevará a cabo a través de un equipo multidisciplinar compuesto por profesionales del área social, psicológica, educativa... Abarcado de esta forma todas las áreas presentes en el desarrollo íntegro de la persona en la comunidad. Teniendo como valores y principios el acompañamiento profesional durante todo el proceso de la persona, trabajo en equipo (tanto por parte de los profesionales como de los usuarios y usuarias), coordinación, atención centrada en la persona, análisis y detección de las capacidades o dificultades a nivel individual o familiar...

## Justificación

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2008, desarrolló una metodología estadística llamada “EDAD 08” basada en una encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia, permitiendo observar y analizar la tasa de población con discapacidad dentro del ámbito nacional, centrándose en los ámbitos de actuación de este proyecto de intervención, Síndrome de Down y TEA (Trastorno del espectro autista)

Tras esta investigación, se puede apreciar la tasa de población que tiene diagnosticadas estas discapacidades dentro del territorio nacional. En España en 2008, por cada 1000 habitantes la tasa es de 0,75 tienen diagnosticado síndrome de Down, mientras que este dato desciende en Canarias a 0,73. Si estos resultados lo catalogamos a una muestra de 10000 personas, el resultado en España sería de 7,5, mientras que en Canarias se situaría en 7,3. Por lo que se estima que existe un total de 35000 personas en España con esta discapacidad.

Para analizar mejor la situación actual de la tasa de personas diagnosticada con esta discapacidad, el Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Congénitas en la memoria anual del año 2020 realizó una investigación con una muestra total de 10000 personas, donde los datos en el territorio nacional bajan a un 5,38, mientras que en Canarias desciende a 3,42 respecto a los datos de la EDAD 08. (Martínez-Fernández *et al*, 2020)

Refiriéndose al TEA (Trastorno del espectro autista) también se representa en la metodología de la EDAD 08, en España por cada 10000 habitantes un 3,3 tienen diagnosticado TEA, en cambio, en Canarias esta cifra asciende a un total de 4. En estos últimos años, no se ha desarrollado investigaciones basadas en el registro de esta discapacidad, solamente un estudio sociodemográfico sobre las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) en España, donde los resultados plasman un incremento del número de personas con esta diversidad. (Confederación de autismo en España, 2019)

En el año 2020, surgió una crisis sanitaria provocada por el virus Covid 19. Este virus ha generado dificultades en la economía, cultura, empleo de todo el mundo. Afectando directamente a las personas con discapacidad. Según Silván y Quíñez, (2020) Antes de la llegada del Covid 19 un 29% de las personas con discapacidad poseían empleos, de los cuales solo el 61% llevaban un año en sus puestos de trabajo.

Posteriormente con la incorporación de esta nueva crisis se prevé que pueda afectar de forma incisiva, reduciendo oportunidades, incrementando la pérdida de empleo y obstaculizando la inclusión laboral de las personas con diversidad funcional. Un dato alarmante no solo para las personas con síndrome de Down y TEA, sino para el conjunto global de la discapacidad.

Referente a las necesidades sociales del colectivo, el proyecto “Divercast” se enfoca a través de una metodología transversal en la erradicación de la exclusión social. Mejorando la calidad de vida de este colectivo a través del acompañamiento profesional y empoderamiento del usuario o usuaria. Fortaleciendo de esta manera, sus capacidades individuales, sociales, económicas, y laborales. Además de visibilizar y sensibilizar la discapacidad en la comunidad.

Existen numerosas necesidades presentes en la sociedad que afectan directamente a estas diversidades. La más notoria es la exclusión laboral. Esta inactividad laboral impacta en la persona y en sus allegados, provocando dificultades en el ámbito relacional (familia, compañeros, amigos...) Además, causa una desestimación ante los demás, provocando una exclusión hacia las actividades sociales que genera su propio entorno comunitario. También, en muchos casos, la persona se autoexcluye por el sentimiento de vergüenza generado por la escasez de trabajo o falta de recursos económicos (Buendía,1990)

Por otra parte, otro problema que presenta este colectivo en la sociedad, es la propia discapacidad. Esto provoca una inestabilidad en el pleno desarrollo íntegro de la persona en su proceso de inclusión social. En cambio, esta dificultad añadida no es provocada por la diversidad funcional, sino por la visión estereotipada que presenta la comunidad frente a las diversas y numerosas capacidades del colectivo, nutriéndose del desconocimiento de la población ante este tipo de discapacidad.

Ferreira, (2008) transmite que la sociedad cataloga a las personas con discapacidad, como personas inhábiles de realizar algunos hechos concretos, juzgadas por aquellos que pueden caminar, que poseen una visión perfecta, que pueden hablar perfectamente y que son hábiles intelectualmente, provocando una socialización severa que obstaculiza su proceso de inclusión.

Otra necesidad vigente en este grupo social es la dependencia. Este término además de estar principalmente ligado a las personas de edad avanzada, posee una gran relevancia con la diversidad funcional. Esto se debe a la necesidad de dispositivos, ayuda

externa por parte de entidades, asociaciones, familiares, entre otras, para la realización de actividades concretas (Puga, 2005)

Para finalizar con las necesidades sociales, las personas con síndrome de Down como con TEA suelen presentar una escasa participación comunitaria, por lo que se produce un aislamiento social, generando una escasa asistencia en servicios propuestos por instituciones, asociaciones, empresas... causado en gran parte, por la poca adaptabilidad que prestan estos a sus necesidades.

Por estos motivos se crea el proyecto “Divercast” Un proyecto de intervención con jóvenes y adolescentes entre 16 a 24 años, prolongable a los 26 años que presentan TEA o Síndrome de Down. El trabajo que se lleva a cabo está basado en una atención directa a nivel social, emocional y psicológico por parte de distintos expertos del sector, caracterizado por el acompañamiento profesional en todo el proceso de inclusión que se enfrenta la persona.

Los beneficios que genera “Divercast” son diversos y necesarios para la mejora de calidad de vida de la persona y de la comunidad. Uno de los principales beneficios que otorga este proyecto es el empoderamiento. Este crecimiento personal y social permite fomentar la autonomía y determinación a los usuarios y usuarias del servicio. Las actividades planteadas en Divercast están diseñadas con el fin de trabajar numerosos y diversos aspectos relacionados con la inclusión social del colectivo. Una de estas son las habilidades sociales, ya que es una maestría que permite mejorar la competencia comunicativa, además de provocar una mejoría o incentivo a su autoestima y empoderamiento (Nota *et al*, 2007). Por otro lado, al ser actividades grupales y gestionadas por los mismos usuarios y usuarias (siempre partiendo del acompañamiento) se promueve la gestión de recursos y herramientas, trabajo en equipo y empatía.

Para concluir con estos beneficios de carácter individual, se debe destacar la autopromoción laboral y económica que ofrece Divercast a sus miembros. Toda cuantía económica obtenida por las distintas actividades subidas a la red, serán entregadas a los propios participantes de la misma, impulsando la inclusión económica del colectivo y la autopromoción a futuras empresas del contenido audiovisual.

Respecto a los beneficios focalizados en la comunidad. Principalmente se acentúa, la visibilización y sensibilización de este colectivo, transmitiendo las distintas capacidades, empoderamiento y necesidades que presenta, dando voz a lo que quieran transmitir. Por otro lado, Divercast comprende el gran espacio ocupacional que se



enfrentan las familias sobre sus miembros discapacitados, por ello, otro beneficio a nivel doméstico sería el descanso y alivio familiar.

Para finalizar, la razón por la que se crea este proyecto es por el afecto hacia la cultura y la comunidad con el colectivo de discapacidad. Esta unión favorece a una educación inclusiva, dando voz e imagen a este colectivo tan silenciado y oculto en esta sociedad. Se debe de tener en cuenta que los tiempos han cambiado, igual que los propios medios de comunicación, por ello, Divercast apuesta por el contenido audiovisual, un medio comunicativo que permite transmitir emociones, ideas e información a quienes quieran escuchar.

## Marco conceptual y teórico

Para la realización de este proyecto, se ha tenido que elaborar previamente una revisión conceptual e investigadora del contenido a tratar, obtenida a través de artículos académicos, investigaciones de distintas instituciones, asociaciones, entre otras. Permitiendo al lector una visión amplia y actual del conjunto de la población que será objeto de la intervención.

Este apartado comienza con el propio marco conceptual, estableciendo y definiendo los conceptos necesarios para la comprensión del propio marco teórico, facilitando una relación óptima con los demás puntos que componen el presente proyecto. Posteriormente, se plasman las diversas consecuencias que pueden surgir a causa de la problemática, a nivel individual y comunitario. Después, se expondrán las distintas investigaciones llevadas a cabo sobre programas y proyectos exitosos relacionados con el propio colectivo. Y para finalizar, se nombrará la legislación y normativa a nivel internacional, nacional y autonómico atribuidas al proyecto y al perfil a tratar.

### 1. Discapacidad

Según García y Sánchez (2001). “La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para un ser humano” Existen varios tipos de discapacidades, como la física, sensorial, emocional, mental y/o intelectual, además de que pueda tener una temporalidad concreta o sea de carácter permanente.

En la actualidad, tener discapacidad implica una serie de desventajas en la estructura social tanto a nivel individual como colectivo, pudiendo afectar a la identidad personal. Según Ferreira y Diaz (2009). Este colectivo presenta una inferioridad social en lo relativo a las oportunidades educativas y laborales respecto a la media española. Además, se debe añadir la discriminación y desigualdad que presentan, partiendo de la escasa representación en la comunidad, la visión estereotipada de la población, la carencia en la adaptabilidad tecnológica a sus necesidades...

En esta última década, se ha generado un nuevo concepto denominado diversidad funcional, término que tiene como epicentro de actuación las distintas capacidades y funciones que presentan los individuos e individuos, dejando en segunda instancia las discapacidades de cada persona. Esta idea se produce por la inconformidad de varios

autores respecto a las connotaciones negativas que presenta las nociones de discapacidad, minusvalía, inutilidad... (Romañach y Lobato, 2005).

### **1.1 Trastorno del espectro autista (TEA)**

El TEA, es una discapacidad provocada por un conjunto de alteraciones heterogéneas en la fase del neurodesarrollo, comenzando en la primera etapa de vida y permanece durante todo el proceso vital de la persona. Produce una variación en la comunicación, comportamiento, actitudes, actividades, aprendizaje... En general, las personas con esta discapacidad presentan perfiles cognitivos frecuentes, afectando al ámbito cognitivo y a la percepción social. Estos perfiles se fundamentan en el desarrollo neuronal atípico, junto con los factores ambientales presentes en la comunidad (Bonilla y Chaskel, 2016).

Según el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV) existen un total de 5 tipos o subgrupos de TEA.

- Síndrome de Rett. Según Blanco, *et al.* (2006). Es un trastorno neurodegenerativo originado en la etapa infantil, donde afecta únicamente a niñas y mujeres. No existe una sintomatología general. Los síntomas de esta alteración suelen ser diversos, en muchos casos se manifiesta en forma de dificultades en la comunicación, cognición y motricidad, creando inestabilidades en la capacidad de caminar o comunicarse verbalmente
- Autismo. Antes de adentrarse en la definición de este término, se debe profundizar en la historia que este presenta. Este concepto anteriormente se refería a todo el espectro del TEA, en cambio, a partir de la cuarta edición del manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales (DSM-IV) se empezó a catalogar al autismo no como un conjunto de trastornos, sino como un subtipo del mismo TEA (Mulas, *et al.* 2010).

El autismo es un trastorno del desarrollo neurológico que afecta al procedimiento de la toma de información. Respecto a las implicaciones que pueden causar serían; la dificultad para socializar, teniendo un suplemento de dificultad en interpretar la comunicación no verbal, agregando la falta de comprensión y entendimiento de las normas sociales. (Morin, 2020)

- Síndrome de Asperger. El síndrome de Asperger es un trastorno neurológico grave y crónico que se manifiesta principalmente en dificultades sociales. Presentando una carencia en habilidades sociales, teniendo una limitada habilidad en mantener un diálogo recíproco. Algo muy característico de este trastorno, es que la persona que padece de él presenta un intenso interés en temas muy concretos (Klin *et al.* 2000).

Según Lorna Wing (1983, citado por Attwood, 2002) las principales características a nivel clínico son:

- Escasez de empatía.
  - Interacción inocente, sencilla, inapropiada y unidireccional.
  - Insuficiencia en habilidades sociales y relacionales.
  - Lenguaje pedante y repetitivo.
  - Carencia de comunicación no verbal.
  - Intensa absorción por temas concretos.
  - Poca coordinación.
- Síndrome de Heller. El síndrome de Heller es un trastorno del desarrollo generalizado que produce una inestabilidad en la capacidad del desarrollo del lenguaje, las habilidades sociales, capacidades motoras, cognitivas y conductuales de la persona. Referente a lo social, a partir de la incorporación de los síntomas, el niño o niña comienza a perder interés hacia las relaciones sociales y comunitarias, centrándose en la intimidad propia. (Isfap, 2020)
  - Trastorno generalizado del desarrollo no especificado (TGD NE). Es el conjunto de trastornos no vinculantes con los subtipos anteriormente nombrados, se da cuando un niño o niña presenta una sintomatología demasiado heterogénea como para cumplir los requerimientos exigidos para el diagnóstico de los demás subtipos de TEA (Sandoval, Moyano y Barrera, 2012).

## **1.2 Síndrome de Down**

Según Down España, el Síndrome de Down (SD), también conocida como trisomía 21, es una alteración de los cromosomas del par 21, teniendo en un mismo par cromosómico un total de 3 cromosomas, producida por un mosaicismo o por una translocación (alteraciones a nivel cromosómico y celular). Actualmente, se le considera la causa genética más común de discapacidad vinculada con el desarrollo del ser humano.

El SD muestra algunas características comunes en los individuos e individuos que la padecen, como un cambio en el aspecto físico (ojos rajados, estatura baja, debilidad en el tono muscular) y cognitivos. Distintos autores enfatizan en que las personas que poseen esta discapacidad además de tener rasgos y necesidades en común, presentan una gran diversidad; como la personalidad, sentimientos, emociones, gustos, capacidades, entre otras.

Referente a la salud de la persona con SD, la esperanza de vida que presenta es alrededor de 60-70 años. Por otro lado, respecto a nivel farmacológico, no se diferencia de otra persona, no tienen ningún tratamiento clínico para su condición, exceptuando un tratamiento basado en un equipo multidisciplinar de las distintas áreas afectadas por la discapacidad; fisioterapia, trabajo social... Mientras que en los aspectos socio comunitarios, este colectivo como se ha mencionado en los apartados anteriores presenta un bajo nivel de empleabilidad en proporción al resto de la población. En cambio, esa poca actividad laboral mayoritariamente ocurre en los centros especiales de empleo o en empresas, instituciones... que tengan un equipamiento adaptado a sus necesidades (Muñoz, 2004).

## **2. Factores de riesgo en la discapacidad**

Los factores de riesgo son cualquier necesidad o estado que afecte al desarrollo íntegro de la persona, colectivo o comunidad. Aumentando numerosos riesgos que puedan conllevar a un proceso de exclusión social. Estos factores se caracterizan por la diversidad y el carácter transversal que presentan, fomentando la exclusión social. Factores de riesgo como biológicos, sociales, ambientales, culturales, económicos, laborales...

Las personas que presentan TEA, tienen una serie de factores biológicos que pueden generar el origen de la discapacidad, esta discapacidad al ser de origen biológico, existen una serie de factores por las cuales puede generar esta discapacidad.

Según Bretones, A. y Clavo, R (2018). Haber tenido un hijo o hija con TEA incrementa la probabilidad de que los demás niños y niñas padezcan esta diversidad funcional.

- Enfermedades de la madre durante el periodo de gestación.
- Nacimiento prematuro con un peso inferior al nacer.
- Dificultades durante el embarazo
- Que los progenitores tengan un tratamiento asociado al ácido valproico.
- Exposición severa en entornos contaminados.

Por otra parte, las personas con Síndrome de Down también presentan diversos factores biológicos que fomentan la posible aparición de esta alteración cromosómica. Según Mayo Clinic son:

- Edad avanzada de la progenitora, mayoritariamente se incrementa la probabilidad a partir de un embarazo superior a los 35 años
- Principalmente, uno de los factores más reconocidos es que los progenitores sean portadores genéticos de esta alteración.
- Haber tenido con anterioridad un hijo con SD

Respecto a los demás factores (relacionales, familiares, sociales...) se realiza conjuntamente, unificando a las personas con SD como con TEA. Esto se debe a que los siguientes factores afectan de forma directa e indirecta al conjunto global de la discapacidad.

**Tabla 1.** Factores de riesgo ambiental según Ortega y Plancarte, (2017)

| Factores de riesgo sociofamiliares                     | Factores de riesgo medioambientales                              |
|--|--|
| Bajo nivel de ingresos económicos                      | Carencia de vivienda o ubicación y tamaño inadecuado.            |
| Bajo nivel educativo de los progenitores               | Inexistencia o inadecuación de los servicios de la vivienda      |
| Trastornos psicológicos (depresión, ansiedad...)       | Convivencia con animales, doméstico sin control sanitario        |
| Uso indebido de sustancias tóxicas                     | Muebles y utensilios domésticos inexistentes o en mal estado     |
| Problemas conyugales                                   | Ausencia o inadecuación de materiales lúdicos                    |
| Estrés   | Carencia o limitación de apoyos médicos, educativos y culturales |
| Familias disfuncionales                                | Ausencia o insuficiencia de programas preventivos                |
| Familias numerosas                                     | Aislamiento social y comunitario                                 |
| Número elevado de hijos                                | Escasas redes de apoyo (amistades, conocidos...)                 |
| Padres y madres adolescentes                           | Escolarización en centros no adaptados a las necesidades         |
| Inexistencia o ausencia de algunos de los progenitores | Discriminación física y psicológica por su diversidad funcional  |
| Rechazo social de la familia                           | Visión estereotipada de la comunidad hacia el colectivo          |
| Desempleo  |  |

|  |  |
|--|--|
| Estilos inadecuados de crianza                                     |  |
| Ausencia o limitación de estimulación física, psicológica y social |  |
| Abuso o maltrato del niño o niña                                   |  |
| Carencia o restricción de consulta prenatal                        |  |
| Uso indebido de medicamentos                                       |  |

*Nota. Esta tabla presenta los distintos factores ambientales presentes en las personas con discapacidad.*

### 3. Factores de protección

Los factores de protección son los distintos recursos que tiene a su disposición la persona, familia, comunidad que mejoran su desarrollo integral, sirviendo como apoyo frente a las inestabilidades provocadas por los factores de riesgo. Por ello, profesionales del sector social (integrador o integradora social, trabajadores sociales...) tienen presente estos factores, al igual que en las capacidades de la persona o colectivo.

Cabe destacar que existen numerosos factores de protección, en cambio no todos están presentes en todo el colectivo, cada sujeto puede tener una serie de factores de protección que no se encuentran en las demás personas de su condición. Por ello, a continuación, se expondrá una lista de numerosos factores de protección basados en el propio colectivo de discapacidad.

**Tabla 2.** Factores de protección en personas con discapacidad

| <b>Factores de protección</b>                              |   |
|--|---|
| Estabilidad económica en el entorno familiar y comunitario | Servicios/apoyos comunitarios adaptados a las necesidades adaptadas |
| Estabilidad familiar y aceptación familiar                 | Buen estado de la vivienda o residencia                             |



|   |   |
|---|---|
| Participación óptima de los servicios de la comunidad                           | Participación relacional en la comunidad (amigos, vecinos...) |
| Autonomía adaptada a la persona   | Existencia de servicios sociales                              |
| Una buena visión hacia la persona/colectivo por parte de la comunidad o familia | Dominio de las habilidades sociales                           |
| Educación social, familiar, sanitaria...  | Afrontamiento y comprensión de la propia discapacidad         |
| Notorio manejo de emociones (tolerancia a la frustración, ansiedad...)          | Acompañamiento de profesionales del sector                    |
| Empoderamiento  | Vida saludable y activa                                       |
| Atención temprana a la persona  | Disposición en la mejora de sus competencias y habilidades    |
| Buena relación familiar   | Diagnóstico precoz  |
| Itinerario personalizado o individualizado                                      | Buena salud en sus progenitores                               |

*Fuente: elaboración propia*

#### **4. Inserción laboral**

La inserción laboral es el proceso por el cual una persona se incorpora en la actividad económica, a través del mercado laboral. Por ello, el término de inclusión laboral está estrechamente vinculado con la inclusión económica. Es un elemento clave para la inclusión social del colectivo, ya que fomenta numerosos aspectos inclusivos como es el caso de la autonomía laboral, económica, ayuda en la perspectiva de la propia persona (autoestima, empoderamiento...)

Es un proceso muy enriquecedor para cualquier colectivo (jóvenes, personas sin hogar, mujeres...) En la discapacidad, la inserción laboral fomenta aspectos como la visión realista por parte de la sociedad de las capacidades, competencias y habilidades del colectivo, además de la obtención de un puesto de trabajo, permitiendo a la persona

adentrarse en la vida adulta, aportando en muchos casos un sustento económico al núcleo familiar.

## **5. Empoderamiento**

El empoderamiento (empowerment) es toda adquisición de poder, basado en el crecimiento personal de personas y colectivos que se encuentran o manifiestan dificultades sociales, económicas, políticas...Con el principal objetivo de mejorar sus condiciones de vida, influenciando de manera directa con una inclusión social.

Este término está vinculado al concepto de cambio social, debido a que esta noción invita a la reivindicación de derechos y deberes de cada ser humano. Como, por ejemplo, derechos a la vivienda, salud, educación adaptada...En muchos casos, los trabajadores y trabajadoras sociales, al igual que profesionales de la psicología, adquieren el empoderamiento como base principal donde se sustenta su intervención individualizada o colectiva, dotando a la persona con una perspectiva que le permita mejorar sus distintas dificultades y necesidades sociales, emocionales, políticas...

Para finalizar cabe destacar la importancia que presenta este término en el ámbito profesional, el empoderamiento también debe estar reflejado en cualquier actuación laboral, ya que dota al trabajador de una autoconfianza en sus distintas labores llevadas a cabo dentro de la disciplina.

## **6. Conceptos básicos del proyecto Divercast**

En este epígrafe se expondrán una serie de conceptos relacionados con el contenido a realizar en Divercast, contenidos necesarios para el entendimiento y elaboración del presente proyecto de intervención social. Cortometraje, Entrevista (estructurada, semiestructurada y en profundidad) y podcast.

### **6.1 Cortometraje**

El cortometraje es un contenido audiovisual cinematográfico que tiene una duración máxima de 30 minutos. La etimología del concepto proviene conjunción entre dos palabras. La primera (corto), hace alusión a la brevedad temporal, mientras que el

otro término (metraje) hace referencia al material de grabación utilizado en el sector cinematográfico.

Un cortometraje está compuesto por un hilo narrativo, donde narra una historia compuesta por personajes, escenarios, vestimenta... Además de estar dividida generalmente en 3 actos; inicio, trama media y final. Según Gubern. (2015). El cine (cortometraje) además de ser un procedimiento técnico que permite al ser humano reflejar un aspecto de la sociedad, también tiene funciones basadas en conducto ideológico, transmisión de conocimiento (visibilización de ámbitos sociales desconocidos), emociones, entre otras.

## 6.2 Entrevista

Una entrevista es un instrumento basado en un diálogo entre dos o más personas, teniendo como finalidad la obtención de información. Se caracteriza principalmente por tener unos objetivos prefijados antes de la realización, además de que los participantes presentan una serie de roles predeterminados. Según Folgueiras (2008), existen tres tipos de entrevista

- Entrevista estructurada: es aquella entrevista que se decide previamente que tipo de información se desea obtener, teniendo como base un guion de entrevista fijo, donde las preguntas diseñadas tienden a fomentar la respuesta corta.
- Entrevista semiestructurada; este tipo de entrevista tiene bastante concordancia con el subtipo nombrado anteriormente, ya que existe una decisión previa de información a recabar igual que la existencia de un guion, en cambio, las preguntas están diseñadas para una respuesta amplia, permitiendo al entrevistado una mayor libertad en su respuesta.
- Entrevista no estructurada o en profundidad; se basa en la libertad comunicativa, es decir, no existe un guion de referencia por parte del entrevistador. Se caracteriza por las respuestas abiertas y sin categorización de estas.

## 6.3 Podcast

Un podcast es un nuevo canal de comunicación basado en un contenido audio o audiovisual donde es subido a la red con la finalidad de que las demás personas puedan consumir el contenido de este en el momento que ellos deseen. Generalmente son una

serie de episodios de una misma temática que fomentan la creación de una comunidad, visualizar el contenido expuesto en cada uno de los episodios...

Los podcasts suelen estar dirigidos por un presentador (donde suele ser experto en la materia) y un contenido concreto. Además, no suelen presentar publicidad, por lo que genera una mayor comodidad para el oyente. Existen numerosas aplicaciones móviles donde se pueden publicar este contenido. Spotify, Ivoox...

## **7. Formación previa adaptada en la discapacidad**

Para la realización del contenido que ofrece Divercast, es necesario una formación previa adaptada a las necesidades presentadas por las personas acudientes. Para ello, es necesario realizar una formación básica en habilidades sociales y planificación y gestión de recursos.

### **7.1 Habilidades sociales**

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas realizadas por una persona en un contexto interpersonal que expresa una serie de sentimientos, actitudes, conductas... Esta competencia ofrece numerosos beneficios como es el caso de fomentar la resolución del conflicto en situaciones problemáticas presentes y futuras. Esta habilidad se puede dividir principalmente en tres componentes diferenciables.

- La comunicación verbal se centra en el propio contenido del mensaje, teniendo en cuenta duración, formalidad, variedad, turnos de palabras, entre otras
- La comunicación no verbal hace referencia a la expresión facial, mirada, gestos corporales, la proximidad al receptor, orientación corporal, apariencia...
- Comunicación paralingüística. característica que acompaña al lenguaje, como es el caso del volumen de voz, tono, claridad, fluidez...

El conjunto de estos componentes debe de estar enfocados en las distintas capacidades necesarias para la elaboración notoria de las actividades presentes en el proyecto de intervención. Capacidades centradas al dominio del hilo narrativo, manejo de entrevistas, interpretación...

## 7.2 Planificación y gestión de recursos

Según Pichardo (1997), la planificación “es el procedimiento por el cual se seleccionan, ordenan y diseñan acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos disponibles” caracterizándose por su carácter dinámico y temporal, tratando de dar coherencia a las necesidades que presenta el colectivo junto con los recursos disponibles. Por ello, el concepto de planificación se encuentra vinculado directamente con la gestión de recursos, ya que permite disminuir las inestabilidades o riesgos, como a su vez optimizar las oportunidades. Estos son los tipos de recursos más vigentes en el proyecto de intervención:

- Recursos humanos. Hace referencia al personal participe de la actividad. (Fotógrafo, director, entrevistador...)
- Recursos materiales. Se refiere a los distintos materiales utilizados en la dinámica. (cámara, focos, coche, micrófono...)
- Recursos tecnológicos. Son recursos relacionados con las nuevas tecnologías. (ordenador, sistema operativo, programas de edición...)

La gestión y utilización de estos recursos se prevé elaborar de manera conjunta con el perfil atendido, a través de un acompañamiento profesional de un experto en la materia y un experto del ámbito sociosanitario. Además, para la realización y autonomía de este colectivo se realizará una formación básica tratando los temas anteriormente mencionados.

## **Efectos o consecuencias de esta problemática**

En este apartado perteneciente al marco teórico se expresarán las posibles consecuencias que pueden surgir por la propia problemática en el ámbito personal y comunitario. Cabe destacar que estas no poseen un carácter individualizado, sino que se retroalimentan entre sí, fomentando el proceso de exclusión social. Para que no se produzcan estas inestabilidades es necesario proyectos de intervención destinados al colectivo de la discapacidad, mejorando la escasa adaptabilidad existente en la comunidad hacia las personas con discapacidad, además impulsar el cambio social para enfrentar a la visión estereotipada que presenta la sociedad ante este colectivo. Se debe mencionar que todas las necesidades expuestas en el apartado de justificación se verían agravadas por la falta o inexistencia de recursos sociales.

### **Falta de empleo o formación**

La falta de trabajo o formación es una carencia bastante vigente en la actualidad, no solo afectando al colectivo de discapacidad sino a diversos grupos sociales como el sector joven, mujeres, inmigrantes sinhogarismo... Cada uno de ellos presenta una serie de causalidades respecto al ámbito laboral y formativo.

En cambio, respecto a la discapacidad las consecuencias que puede generar son diversas y que presentan un carácter transversal y multicausal. Al no existir suficientes servicios adaptados para este colectivo en el ámbito formativo, las personas con discapacidad presentan una escasa formación académica, con lo que afecta directamente a la exclusión laboral. Existen medios gubernamentales que facilitan la incorporación laboral de estos, en cambio, según Silván y Quíñez, (2020) antes de la crisis sanitaria Covid 19 las escasas personas que poseían un contrato laboral tenían una duración inferior a un año. Provocando una inestabilidad laboral individual y en su propio núcleo de convivencia.

## **Inestabilidad psicológica, emocional y social**

Encontrarse en un estado de inclusión plena en la sociedad es un factor predominante para nuestra salud. La adquisición de un empleo genera una serie de beneficios como una mejora de redes relaciones informales, un fomento de objetivos y metas, además de promoción a la autonomía a través de una actividad cotidiana.

En cambio, la exclusión social o la falta de estos beneficios anteriormente mencionados causa una pérdida de la autoestima en la persona y familiares, pudiendo aparecer problemas psicológicos relacionados con la depresión, ansiedad, insomnio... También puede ocasionar problemas socioemocionales como puede ser la sensación de fracaso, problemas familiares, frustración, escasa motivación personal... (Buendía, 2010)

## **Problemas a nivel relacional**

Una de las consecuencias de este proceso de exclusión social en este colectivo es la aparición de inestabilidades en el entorno familiar, causando diversos problemas como es el conflicto familiar, divorcios, maltrato por parte de un miembro de la familia o incluso violencia de género. Además, se destaca que a cada miembro familiar le afecta de una forma diferente. En el caso de un niño o niña en la familia le podría afectar en su rendimiento académico además de estar acompañado con un malestar emocional.

## **Problemas comunitarios**

Todas estas consecuencias como se ha mencionado anteriormente poseen un carácter transversal y retroalimentativo. Estas dificultades y problemas causados se caracterizan por su agravamiento longevo, aumentando la problemática social durante más tiempo exista dicha dificultad. Provocando una mayor dependencia social, aislamiento comunitario de la persona, una exclusión social comunitaria, un mayor consumo de drogas, un aumento de conflictos sociales, negligencia infantil, desigualdades, discriminación... (Ferguson y Dickens, 2011)

Por estos diversos motivos, es necesario la labor del trabajo social comunitario, ya que combate estas situaciones creando un entorno cultural prospero, ayudando de forma directa a las necesidades individuales y sociales que presenta el colectivo social.

## Investigaciones sobre programas exitosos de intervención en esa materia

Para la elaboración de este proyecto de intervención, previamente se ha realizado un estudio basado en los distintos programas y proyectos exitosos de la materia a tratar. Destacando los servicios destinados a las personas con TEA o con síndrome de Down. Se debe mencionar que no existe un proyecto o programa de intervención igual a Divercast, ya que es un servicio muy vinculado a las nuevas tecnologías y a la actualidad, desarrollado a través de una metodología muy anexada a los tics.

En cambio, se plasmarán una serie de programas y/o proyectos que posean un objeto de actuación similar al Divercast, como es el caso de:

- Apanate. Asociación centrada en la inclusión social de personas con TEA, ofrece una serie de servicios como es el caso de un centro de día, ocio, habilidades socio prelaborales, entre otras. De forma general, este conjunto de servicios fomenta el desarrollo personal, las relaciones interpersonales, bienestar emocional, inclusión social, autodeterminación.
- Down Tenerife. Entidad no lucrativa que tiene como finalidad apoyar en las necesidades del perfil del síndrome de Down y de sus propias familias, potenciando la autonomía personal y la participación comunitaria
- Aspercan. Asociación dedicada a la atención de las necesidades de las personas con síndrome de asperger. Tienen como objetivo la inclusión sociolaboral, la mejora de habilidades sociales, promoción de la autonomía personal, ocio...
- Proyecto súmate. Proyecto gestionado por la entidad Sumas, dedicado entre muchos perfiles, a la mejora de la inclusión laboral de las personas con discapacidad, haciendo alusión a la función de Divercast con la autopromoción laboral.



## **Marco político-normativo**

En este último apartado del marco teórico se presentan solo en forma de listado la normativa y legislaciones a nivel internacional, regional y autonómico que se vinculan a los principios de actuación y a la labor dada por el proyecto Divercast (Véase en el anexo 1)

## Objetivos de la intervención

Divercast, al ser un proyecto de intervención en la comunidad autónoma de Canarias, recoge las medidas y fines del Plan de acción de atención a la discapacidad en Canarias 2018-2020. Teniendo como principal objetivo que “las personas con discapacidad, mujeres y hombres, con la finalidad de que consigan mayor autonomía en todos los ámbitos de su vida y de que puedan acceder en igualdad de oportunidades a los recursos sociales y derechos que están a disposición de toda la ciudadanía.”

Acogiendo este objetivo, Divercast aspira a una mejora en la autonomía personal, a través de una intervención centrada en las capacidades, apoyando a la persona en su proceso de inclusión social mediante el acompañamiento profesional por parte del equipo técnico del proyecto. Favoreciendo la participación social del colectivo en la comunidad e impulsando la autopromoción laboral a través de los distintos servicios que ofrece Divercast.

Basándose en el objetivo principal del Plan mencionado, Divercast ha diseñado una serie de objetivos específicos y operativos con la finalidad de lograr lo establecido en la legislación. A continuación, se representará una tabla con los objetivos generales, específicos y operativos.

**Tabla 3.** Objetivos de Divercast

| <b>Objetivos Generales</b>                      | <b>Objetivos Específicos</b>  | <b>Objetivos Operativos</b>   |
|---|---|---|
| Mayor autonomía en todos los ámbitos de su vida | 1. Fomentar las capacidades de los participantes (mejora de las habilidades sociales, autoestima, su capacitación...) | Lograr que al menos el 75% de los participantes obtengan una mejora notable de sus capacidades individuales y sociales.     |
|   | 2. Promover el empoderamiento en las personas con síndrome de Down y TEA  | Conseguir que el 100% de los participantes reciban el asesoramiento y orientación idónea.                                   |
|   | 3. Crear una identidad grupal (por parte del profesional y los participantes)   | Alcanzar que el 100% de los participantes realicen las actividades desde la perspectiva grupal.                             |
|   | 4. Educar y plasmar lo logrado en las actividades en las redes  | Lograr que al menos el 70% de los y las destinatarias participen activamente en las actividades y formaciones del proyecto. |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | 5. Trabajo en red (profesionales y asociaciones y entidades existentes de la zona) | Conseguir que al menos el 50% de las entidades y asociaciones del sector participen activamente con el proyecto. |
|  | 6. Sensibilizar a la población de la problemática que presenta el colectivo.       | Alcanzar una mejora visible en la sensibilización de la comunidad, referente al colectivo a tratar.              |

## Participantes

Los participantes del proyecto de Divercast son esencialmente jóvenes y adolescentes que tengan síndrome de Down o TEA (Trastorno del espectro autista) de edades comprendidas entre los 16 a 24 años, prolongable hasta los 26. Teniendo como requisito estar diagnosticado con las discapacidades nombradas anteriormente y estar conforme con un contrato de adhesión basado en las normas y comportamiento que tendrá que llevar a cabo la persona en el proyecto. (Véase en el anexo 2)

Referente a los participantes externos estarían las distintas asociaciones, entidades... destinadas al cubrimiento de necesidades de las personas con síndrome de Down y TEA. Pudiendo derivar sus usuarios y usuarias al proyecto Divercast. Además, se considera participante externo a toda entidad, empresa, organización que desee llevar a cabo un proceso de financiación o donativo al proyecto, con el fin de mejorar la atención a este colectivo.

## Método

El proyecto Divercast es un servicio basado en una intervención directa con los participantes del recurso, compuesto por una serie de dinámicas encargadas de potenciar las capacidades de cada participante, además de fomentar actitudes como la autoestima, autonomía personal, el empoderamiento, mejora de las habilidades sociales... A través de un acompañamiento profesional llevado a cabo por el equipo técnico del proyecto.

Divercast serie de principios y valores, los cuales permiten comprender los cimientos de la intervención profesional. Estos serían:

- **Cercanía.** Principio basado en el acompañamiento profesional de la persona, empatía por parte de los y las profesionales y mentalización de la situación en la que se trabaja.
- **Innovación.** Divercast nace con una mentalidad y actitudes innovadoras, resaltando las nuevas tecnologías, aprovechando los diferentes beneficios que otorga a la intervención.
- **Honestidad.** Se trabaja desde la responsabilidad profesional. Siendo leales con los principios, teniendo un compromiso con los participantes y sus familias.
- **Coordinación.** Las problemáticas sociales no se pueden cubrir plenamente por la labor individual, por ello es necesario una coordinación conjunta con las distintas entidades, organizaciones del sector.
- **Trabajo en equipo.** Este principio hace alusión a la propia intervención, ya que todas las actividades presentadas en Divercast serán llevadas a cabo en equipos. Además de la labor profesional, ya que estará formada por un equipo multidisciplinar compuesto por los distintos profesionales del sector social, psicológico, educativo y audiovisual.
- **Igualdad.** Divercast se compromete con el fomento de la igualdad social, incorporando en todo proceso del servicio la perspectiva de género.

Antes de adentrarse en el tipo de metodología se debe saber que la metodología: “Es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia.” (Gordillo, 2007, p.124)

Respecto a la metodología utilizada en Divercast, se caracteriza por el aprendizaje cooperativo de los participantes, basándose en la distribución de tareas concretas a cada participante de la actividad, apoyándose en las distintas labores llevadas a cabo por sus compañeros y compañeras, facilitando la identidad grupal y creando contenido a través de la labor conjunta.

La metodología del presente proyecto está compuesta por 4 fases diferenciadas entre ellas, las cuales tiene un orden establecido y unas series de técnicas establecidas para cada una de las fases.

### **1º Fase. Difusión del proyecto**

Esta fase comienza con el trabajo previo ejecutado antes de la implementación del proyecto en la comunidad. Se basa en transmitir a las distintas organizaciones, instituciones, entidades y asociaciones la labor que realizará Divercast en la comunidad, centrándose en el perfil participativo, los diversos beneficios que se ofrecen a los participantes, el equipo técnico del proyecto (trabajadores y trabajadoras sociales, psicólogos/as...), la financiación...

Esta fase tiene como finalidad la creación de vínculos cooperativos, mediante reuniones y entrevistas con entidades y asociaciones que trabajen con el colectivo, fomentando el trabajo en red de los servicios de la comunidad. Además, se debe añadir la importancia de la cooperación y coordinación con empresas y organizaciones para que favorezcan al ámbito financiero del proyecto, a través de subvenciones o donativos.

Las técnicas e instrumentos empleados en esta fase de la metodología sería la entrevista, debido a que es una técnica muy necesaria para dotar de información a estos

destinatarios externos al proyecto. Otra técnica necesaria sería las reuniones, ya que permiten además de dotar información como hace la entrevista, genera un ambiente más cómodo y coloquial, aumentando la interacción continuada entre los comunicadores. Además, se realizará un informe con carácter interno al proyecto, donde se plasmarán los distintos recursos sociales que pueden ser beneficiosos para el perfil a tratar. Para finalizar, se utilizará como instrumento una carta de información (Véase en el anexo 3), donde se plasma el contacto del servicio y la respectiva página web del servicio (Véase en el anexo 4) difundiendo esta carta tanto en formato físico como por las redes sociales.

## **2º Fase. Fase de valoración**

En esta etapa se inicia la atención directa con los participantes. Situándose como la primera etapa en el proyecto con el colectivo destinatario. Esta fase consistirá en un periodo de valoración a la persona por parte del equipo multidisciplinar de Divercast, conociendo las distintas y diversas capacidades que presente el individuo o individual para que posteriormente se realice una actuación profesional basada en sus capacidades. Además, es una etapa del proyecto donde la persona se vincula no solo con los y las profesionales del proyecto, sino con el grupo de partícipes, empezando a promover la identidad grupal. Esta primera fase de vinculación consiste en reuniones o encuentros con la persona o familia para poder entender y analizar su calidad de vida, permitiendo al sujeto conocer al equipo profesional. Posteriormente, se le realizará una explicación y orientación al usuario o usuaria de los tres bloques de formación que ofrece Divercast, dotando a la persona la capacidad de decisión. Además, en esta etapa de valoración, se negociará con el participante los objetivos que se pretenden conseguir tanto de forma individual como grupal, recogidas en entrevista inicial.

Las técnicas e instrumentos utilizados en esta etapa del programa serían la propia entrevista inicial, basándose en una ficha orientativa con la información necesaria para la incorporación, permitiendo al profesional un conocimiento de la persona particular. (Véase en el anexo 5) Por otro lado, estaría la ficha de derivación, documento informativo por parte de otro organismo, servicio, asociación... sobre la participación que obtuvo la persona en su recurso (Véase en el anexo 6). Para concluir, un recurso necesario sería el contrato de adhesión, el cual se encarga de un contrato de compromiso, dedicación y respeto al proyecto, personal y a las actividades y dinámicas llevadas a cabo. (Véase en el anexo 2)

### **3º Fase. Intervención en la atención y desarrollo**

Después de proceder del periodo de valoración, la persona se incorpora en esta nueva fase, donde se predomina respecto a los otros periodos la atención directa por parte de los distintos profesionales, a través del acompañamiento profesional durante toda su estancia en el proyecto, fomentando a su vez la autonomía y el empoderamiento personal. La fase de intervención en la atención y desarrollo conforma el nudo de todo el proyecto de intervención, ya que es el periodo más educativo de Divercast. Esta fase se divide en dos apartados diferenciados y vinculados entre sí:

- **Formación adaptada.** Como se ha mencionado anteriormente, Divercast parte de tres bloques de actividades, las cuales serían: entrevistas, podcast y creación de contenido audiovisual (cortometraje). La persona después de superar el periodo de valoración, tendrá que proceder a la elección del bloque de actividades al que quiere pertenecer. Una vez escogido, la persona será derivada a una formación adaptada caracterizada por un aprendizaje de carácter grupal, centrada en el conjunto de labores correspondientes a la formación elegida. Fomentando de esta manera, la toma de decisiones, la especialización formativa, la actividad grupal, autonomía personal, habilidades sociales, entre otras.
- **Creación del contenido.** Este apartado tiene una coordinación y vinculación directa con la formación adaptada, ya que después de proceder por el periodo de aprendizaje, la persona se incorpora en la creación del contenido. El primer paso que se realiza en esta parte del proyecto es la realización de reuniones por parte de los participantes para poder coordinar y repartir sus labores, tareas y roles, para que posteriormente se proceda a la creación del contenido. El hecho de crear contenido fomenta el empoderamiento y capacitación de la persona, además de fomentar aún con mayor notoriedad la identidad grupal entre los compañeros y profesionales. Cabe destacar que en todo el proceso habrá un acompañamiento profesional llevado a cabo por los distintos expertos del proyecto.

Tras su finalización, el contenido se subirá a las redes (página web del proyecto, YouTube, Instagram...) favoreciendo a la visibilización y sensibilización de este colectivo a la comunidad. Permitiendo al grupo autopromocionarse a través de este



medio, pudiendo conseguir un incentivo económico de todo lo recaudado por ese contenido.

Las técnicas e instrumentos empleados en este conjunto de apartados perteneciente a esta 3º fase están vinculadas al desarrollo de sus capacidades y discapacidades. Se realizará los informes de seguimiento cada semana, donde en él se plasmarán la evolución semanal de la persona (véase en el anexo 7). Por otra parte, se realizará cada mes el informe de atención y desarrollo, compuesto por las distintas áreas profesionales (psicología, social y educativa) basado en la recopilación mensual en la mejora de capacidades y evaluación sobre los objetivos marcados en la fase de valoración. (ver anexos 8)

#### **4º Fase. Finalización**

La etapa de finalización se comprende como la fase final del proyecto, la cual puede ser producida por tres causas diferenciadas; por una finalización por la edad (requisito de edad entre los 16 a 24 años, prolongable hasta los 26), por una incidencia dentro del propio proyecto (agresión, falta de respeto, no cumplimiento del contrato de adhesión). Y por una decisión del equipo técnico de Divercast en derivar a la persona a otro servicio de la comunidad. En este proceso de finalización, el equipo técnico decide orientar, informar e incluso derivar a la persona a otro servicio, enfocados en las características y necesidades del partícipe.

En esta etapa concluyente se realizará por parte del equipo técnico una evaluación final, centrándose en los objetivos negociados en la fase de valoración del proyecto. Derivando u orientando a la persona y familia de otros servicios de la comunidad que vinculen con la situación actual de la persona.

Las técnicas e instrumentos utilizados en esta etapa serían; el informe de incidencia, documento que hace referencia a todo acto problemático provocado por el participante al proyecto en sí, igual que a todo el equipo del mismo (agresión física, verbal, psicológica y por un incumplimiento del contrato de adhesión)(Véase en el anexo 9) Otro instrumento utilizado, es el informe de finalización, es un documento que da por concluido la labor del participante en el proyecto, en él se plasmará la evaluación final de la persona respecto a sus objetivos marcados y su proceso a en el ámbito psicológico, social y educativo. (Véase en el anexo 10)

## Actividades

Divercast, es un proyecto de intervención social anexo a las nuevas tecnologías, por ello, los tres bloques principales de actividades poseen los tics como herramienta necesaria para la realización de las mismas.

**Tabla 4.** Actividad: entrevistas.

| <b>Actividad: Entrevistas</b>  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
| <b>Elaboración de entrevistas llevadas a cabo por las personas del proyecto. Trabajando dinámicas que mejoran el trabajo en equipo, coordinación, autonomía personal y habilidades sociales basadas en la entrevista.</b>  |  |                               |
| <b>Tareas a realizar</b>   | <b>Objetivos operativos presentes</b>  | <b>N.º Sesiones mensuales</b> |
| <b>1.</b> Reunión de coordinación con el equipo participante (Repartición de roles, búsqueda de entrevistado o entrevistada, entre otras)<br><b>2.</b> Creación de un guion de referencia para la realización de la entrevista<br><b>3.</b> Planificación del proceso y coordinación y gestión de materiales<br><b>4.</b> Subir el contenido a las redes | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que al menos el 75% de los participantes obtengan una mejora notable de sus capacidades individuales y sociales</li> <li>- Conseguir que el 100% de los participantes reciban el asesoramiento y orientación idónea</li> <li>- Alcanzar que el 100% de los participantes realicen las actividades desde la perspectiva grupal</li> <li>- Lograr que al menos el 70% de los y las destinatarias participen activamente en las actividades y formaciones del proyecto</li> <li>- Alcanzar una mejora visible en la sensibilización de la comunidad, referente al colectivo a tratar</li> </ul> | <b>12</b>                     |
| <b>Lugar</b>   | Espacio habilitado en la oficina de Divercast  |                               |

**Tabla 5.** Actividad: crea tu peli.

| <b>Actividad: Crea tu peli</b>  |  |                               |
|---|--|-------------------------------|
| <b>Creación de contenido (cortometraje) audiovisual con personas con discapacidad. Trabajando actividades que fomentan el trabajo en equipo, la coordinación, autonomía personal, habilidades sociales gestión y planificación de recursos.</b>   |  |                               |
| <b>Tareas a realizar</b>  | <b>Objetivos operativos presentes</b>  | <b>N.º Sesiones mensuales</b> |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de reuniones de coordinación por parte de los participantes</li> <li>2. Repartición de roles (director, camarógrafo, guionista, productor...)</li> <li>3. Planificar y gestionar los recursos y el procedimiento a elaborar</li> <li>4. Creación de guiones de forma conjunta</li> <li>5. Subir el contenido a las redes</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que al menos el 75% de los participantes obtengan una mejora notable de sus capacidades individuales y sociales</li> <li>- Conseguir que el 100% de los participantes reciban el asesoramiento y orientación idónea</li> <li>- Alcanzar que el 100% de los participantes realicen las actividades desde la perspectiva grupal</li> <li>- Lograr que al menos el 70% de los y las destinatarias participen activamente en las actividades y formaciones del proyecto</li> <li>- Alcanzar una mejora visible en la sensibilización de la comunidad, referente al colectivo a tratar</li> </ul> | <b>16</b>                     |
| <b>Lugar</b>  | <p>Espacio habilitado en la oficina de Divercast. Por otro lado, el lugar de grabación será determinado por la idea planteada en el guion, en cambio, toda localización de actuación será realizado en espacios públicos o privados (con autorización) dentro del municipio de San Cristóbal de la Laguna</p>  |                               |

**Tabla 6.** Actividad Podcast.

| <b>Actividad: Podcast</b>  |   |                               |
|--|---|-------------------------------|
| <b>Charlas o encuentros relacionados con temas concretos y actuales de la sociedad llevadas a cabo por los y las participes del proyecto. Se trabajará el dominio a la temática concreta, habilidades sociales, autonomía personal, trabajo en equipo y planificación y gestión de los recursos disponibles.</b>   |   |                               |
| <b>Tareas a realizar</b>   | <b>Objetivos operativos presentes</b>   | <b>N.º Sesiones mensuales</b> |
| <p><b>1.</b> Reunión de coordinación con el equipo participante (Repartición de roles, búsqueda del tema a tratar, entre otras)</p> <p><b>2.</b> Estudio previo del tema escogido</p> <p><b>2.</b> Creación de guion de referencia basada en una comunicación fluida entre varias personas</p> <p><b>3.</b> Planificación del proceso y coordinación y gestión de materiales</p> <p><b>4.</b> Subir el contenido a las redes</p> | <p>- Lograr que al menos el 75% de los participantes obtengan una mejora notable de sus capacidades individuales y sociales</p> <p>- Conseguir que el 100% de los participantes reciban el asesoramiento y orientación idónea</p> <p>- Alcanzar que el 100% de los participantes realicen las actividades desde la perspectiva grupal</p> <p>- Lograr que al menos el 70% de los y las destinatarias participen activamente en las actividades y formaciones del proyecto</p> <p>- Alcanzar una mejora visible en la sensibilización de la comunidad, referente al colectivo a tratar</p> | <b>12</b>                     |
| <b>Lugar</b>   | Espacio habilitado en la oficina de Divercast.  |                               |

Se debe mencionar que el objetivo operativo de: *“Conseguir que al menos el 50% de las entidades y asociaciones del sector participen activamente con el proyecto”* No se encuentra vigente en las tablas plasmadas anteriormente, ya que este objetivo se ejecuta en la fase de difusión del proyecto, en el cual, se enfocará en el trabajo de campo por parte del profesional, generando conexiones externas con asociaciones, entidades, empresas...

Para finalizar, el sistema evaluativo de las actividades presentadas estará centrada en las técnicas e instrumentos presentes en la fase de intervención de atención y desarrollo (informes de seguimiento semanal, el informe de atención y desarrollo) y el informe de finalización (perteneciente a la última etapa de la intervención), que sería la evaluación final de la persona cuando abanada el proyecto.

## Temporalización y cronograma

El presente proyecto presenta una temporalización de 2 años, tiempo subdividido en los cuatro bloques principales de actuación. Destacando la fase de Intervención en la Atención y Desarrollo, la cual, el o la participante podrá permanecer hasta que cumpla la edad límite, por derivación a otro servicio y/o expulsado con un informe de incidencia.

A continuación, se plasmará el cronograma del primer año de actuación de Divercast, en él se destacan las 2 primeras etapas metodológicas del presente proyecto.

**Tabla 7.** Primer año de Divercast.

| Descripción metodológica |  | Meses                 |   |   |   |   |   |    |   |   |   |   |   |   |
|--------------------------|--|-----------------------|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|
| Fases                    | Descripción                                  | E                     | F | M | A | M | J | JL | A | S | O | N | D |   |
| Proyecto Divercast       | Difusión del proyecto                        | X                     | X | X |   |   |   |    |   |   |   |   |   |   |
|                          | Periodo de valoración                        |                       |   |   | X | X | X | X  | X | X | X | X | X |   |
|                          | Intervención en la intervención y desarrollo | Formación adaptada    |   |   |   |   |   | X  | X | X | X | X | X | X |
|                          |  | Creación de contenido |   |   |   |   |   |    | X | X | X | X | X | X |
|                          | Finalización                                 | Evaluación final      |   |   |   | X | X | X  | X | X | X | X | X | X |

Posteriormente, se presentará el cronograma perteneciente al segundo año de Divercast, predominando la fase de intervención en la intervención y desarrollo y la etapa de finalización.

**Tabla 8.** Segundo año de Divercast.

| Descripción metodológica  |  | Meses   |   |   |   |   |   |    |   |   |   |   |   |
|---------------------------|--|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|
| Fases                     | Descripción                                  | E   | F | M | A | M | J | JL | A | S | O | N | D |
| <b>Proyecto Divercast</b> | Difusión del proyecto                        | <b>Perteneciente al primer año de actuación</b> |   |   |   |   |   |    |   |   |   |   |   |
|                           | Periodo de valoración                        | X   | X | X | X | X | X | X  | X | X |   |   |   |
|                           | Intervención en la intervención y desarrollo | Formación adaptada                              | X | X | X | X | X | X  | X | X | X |   |   |
|                           |  | Creación de contenido                           | X | X | X | X | X | X  | X | X | X | X | X |
|                           | Finalización                                 | Evaluación final                                | X | X | X | X | X | X  | X | X | X | X | X |

## Localización

El proyecto Divercast tendrá como ubicación el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Localidad situada en el noreste de Tenerife, colindante con la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife. Posee una población aproximada de 153.655 de personas. En cambio, este número es meramente orientativo, ya que esta ciudad se encuentra la única universidad pública de toda la isla de Tenerife, la Universidad de La Laguna, por lo que muchos y muchas estudiantes residen en este municipio por motivos académicos.

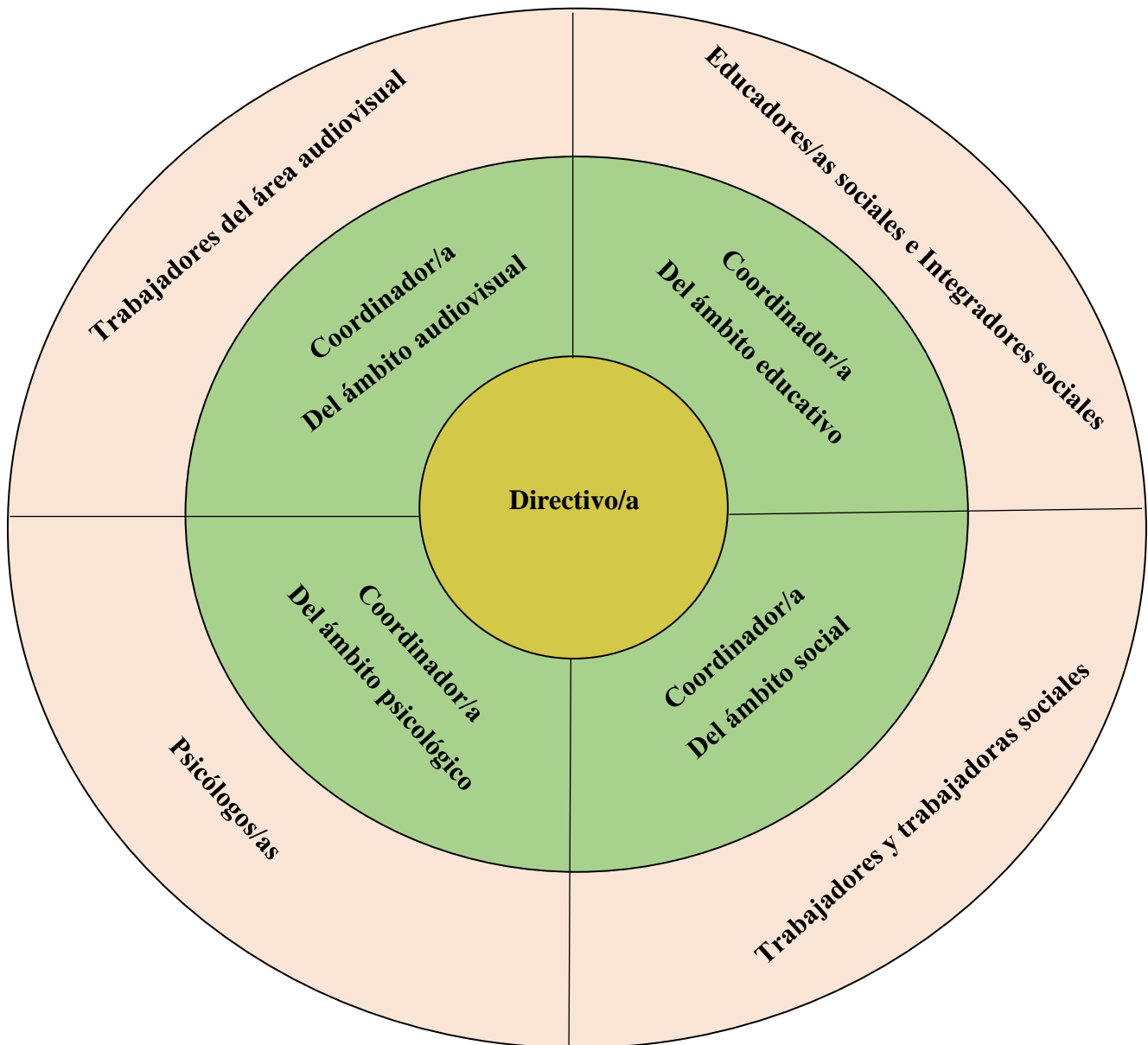
Se ha escogido esta ubicación principalmente por la gran conectividad y vinculación que posee con la capital de la isla, pudiendo de esta manera abarcar a más números de participantes pertenecientes a estos los dos municipios capitalinos. Otra razón por la que se decide es por la variedad de infraestructuras que presenta, permitiendo un mayor abanico de posibilidades de grabación para la actividad “*Crea tu peli*”.



## Administración del proyecto

El proyecto Divercast presenta una organización interna basada en una estructura organizacional de carácter circular, situando en epicentro del círculo al equipo directivo del proyecto, en la segunda estancia de la circunferencia a los coordinadores de cada área y para finalizar en la parte más externa se encontraría el propio equipo técnico. Esta estructuración permite el fomento de la comunicación, además de un mejor manejo y fluidez de la información y coordinación entre departamentos o sectores profesionales.

**Figura 1.** Organigrama de la organización interna de Divercast.



Referente al sistema de calidad, Divercast adopta un compromiso pleno con la calidad del servicio, teniendo como guía referencial una serie principios y valores que fomenten la calidad del servicio, a través de la actuación por parte de los y las trabajadores del proyecto:

- Esfuerzo por parte de todo el equipo técnico en la mejora continua de los procesos del proyecto, aginando responsabilidades, labores y recursos que actúen con la estrategia del proyecto.
- Concienciar, motivar y mejorar la calidad del servicio a través de los y las profesionales de Divercast.
- Satisfacer y mejorar las necesidades del perfil a tratar, asegurando una calidad de servicio y atención necesaria.
- Establecer metas para la mejora de calidad de manera progresiva en cada ámbito profesional de Divercast.

Para la mejora del presente sistema de calidad, Divercast ofrece a todo participante que haya finalizado su proceso en el proyecto, un cuestionario que evalué la atención recibida por parte del proyecto y el equipo técnico. (Véase en el anexo 11)

### **Coordinación interna**

La coordinación interna de Divercast se fundamenta con la realización de *reuniones semanales de casos*, compuesta por todo el equipo técnico del proyecto, donde tratarán en analizar y evaluar el proceso de cada usuario o usuaria en el proyecto, destacando las dificultades surgidas y la mejora de sus capacidades en las distintas áreas de actuación (social, educativa y psicológica), mejorando la coordinación y trabajo en equipo de estos profesionales para la realización de informes, intervenciones, toma de decisiones... En ella, es meramente importante la asistencia del trabajador/a, facilitando la opción de conectarse a través de una videoconferencia. Cabe mencionar que en la última reunión de cada mes se ejecutara una evaluación semanal y mensual de todo el proceso que presenta los y las participantes. Reajustando los objetivos, analizando nuevas necesidades o capacidades...

En estas reuniones se les asignarán a dos roles a los distintos/as profesionales de manera rotatoria por cada semana, los cuales serían:

- Coordinador/a de la reunión. Función basada en el manejo del hilo comunicativo de la reunión teniendo como referencia un documento de los temas a tratar en la reunión.
- Secretario/a. Realización del acta de la reunión en cuestión.

Por otra parte, se situarían *las reuniones de coordinación*, las cuales se realizarán en la última semana de cada mes. En ella participarán solamente los trabajadores de un mismo ámbito junto con el coordinador o coordinadora correspondiente. En estas reuniones tiene una repartición de roles igual que en las *reuniones semanales de casos*.

Su finalidad es la coordinación entre los y las profesionales de la misma disciplina, fomentando la retroalimentación de ideas, formación académica, procedimientos de actuación, entre otras. Además, es el recurso donde existe una cooperación entre los 3 niveles de organización (directivo/a, coordinador/a y trabajadores/as técnicos)

### **Coordinación externa**

Divercast apoya la importancia que posee la vinculación y coordinación entre los agentes externos de un proyecto de intervención, los cuales, de manera conjunta pueden mejorar aspectos comunitarios y conseguir una mejora en el cubrimiento de las necesidades individuales y sociales debido a unas redes de apoyos interconectada entre sí.

Para el fomento de esta coordinación, Divercast plantea una vinculación y coordinación con otras entidades e instituciones desde el inicio hasta la finalización del mismo. Realizando reuniones trimestrales con los agentes externos, basadas en el análisis de necesidades y potencialidades de la comunidad, además de fomentar posibles derivaciones a otros servicios, conectando de esta manera información y orientación. Pudiendo realizar actividades o eventos de manera conjunta.

## **Promoción y difusión**

Como se ha mencionado anteriormente, la primera etapa de actuación consiste en la promoción y difusión del proyecto de intervención, aunque la divulgación principal consiste en el contenido realizado por los distintos participantes subidos a la red. Permitiendo ampliar la oferta de Divercast no tan solo en la comunidad presente, sino en toda la comunidad de internet.

Por otra parte, Divercast se compromete a participar activamente en todo evento, programa televisivo, radio, mesa redonda, ponencias en las universidades, entra otras. Promocionando de esta manera el propio servicio y fomentar el aprendizaje basado en la intervención con personas con diversidad funcional, sensibilizando a la población e impulsando la labor de voluntariado.

## Recursos

Todo proyecto de intervención debe de partir con una serie de recursos para la realización del servicio, los cuales se le suma todo material sanitario debido a la situación actual provocada por crisis sanitaria Covid 19.

Los recursos necesarios para realizar la actuación profesional por parte de Divercast son los que se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla 9.** Recursos de Divercast.

| Recursos            | Tipología  |
|---------------------|--|
| <b>Humanos</b>      | Tres Trabajadores y trabajadoras sociales, tres psicólogos/as, tres educadores/as sociales, integradores/as sociales y 2 trabajadores del ámbito audiovisual                           |
| <b>Materiales</b>   | Material inmobiliario, material didáctico para la formación (pizarras, proyectores), cinco cámaras, tres focos, 16 micrófonos, trípodes, mascarillas, gel hidroalcohólico, termómetro. |
| <b>Técnicos</b>     | Carta de información, Fichas (entrevista inicial, derivación), contrato de adhesión, informes (seguimiento, atención y desarrollo, finalización e incidencia)                          |
| <b>Tecnológicos</b> | Tres ordenadores, licencias de programas de edición de video, acceso a internet y sistema operativo  |

## Presupuesto y plan de financiación

En este epígrafe, se plasmará la financiación y presupuesto del proyecto de intervención Divercast, teniendo en cuenta el coste adicional provocado por los materiales necesarios para el cumplimiento de las restricciones sanitarias contra el Covid 19.

Este planteamiento de Divercast debe ser aceptado o aprobado por alguna institución, organismo, entidad, asociación, entre otras. Que trabaje con el colectivo de discapacidad. El cual debe ceder un espacio para la realización del mismo. Este espacio no se refleja en el presupuesto ya que es un requisito básico que debe de facilitar el órgano competente. Al igual que el material básico del propio proyecto, mesas, sillas, alfombras, entre otras.

En el caso de que el órgano en cuestión no pueda facilitar un espacio adecuado para la actuación y elaboración del proyecto, se debe financiar con un presupuesto destinado a un local de 22800 € para los dos años que dura el proyecto, teniendo como medida orientativa el gasto de 950€ por mes. Por otra parte, el gasto aproximado del material básico correspondería a 1000€ para el equipamiento necesario del mismo.

Referente a el coste empleado para los recursos humanos, Divercast propone un presupuesto mínimo, de 44298€. Este se refleja en la siguiente tabla.

**Tabla 10.** Presupuesto de recursos humanos.

| <b>Profesional</b>                  | <b>N.º de trabajadores</b> | <b>Horas semanales</b> | <b>Importe mensual</b> | <b>Total, por dos años</b> |
|-------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|
| Trabajadores sociales               | 3                          | 30                     | 1150 €                 | 27600€                     |
| Psicólogos/as                       | 3                          | 23                     | 850 €                  | 20400 €                    |
| Educadores/integradores sociales    | 3                          | 25                     | 900€                   | 21600 €                    |
| Trabajadores del ámbito audiovisual | 2                          | 8                      | 550 €                  | 13200 €                    |
| <b>Subtotal</b>                     |                            |                        |                        | <b>82800 €</b>             |
| <b>IGIC (7%)</b>                    |                            |                        |                        | <b>5796€</b>               |
| <b>Presupuesto final</b>            |                            |                        |                        | <b>88596 €</b>             |

Para representar gráficamente el apartado de presupuestos de los recursos materiales especializados y tecnológicos, Divercast propone un presupuesto basado en lo necesario para el desarrollo del proyecto, ofreciendo una serie de herramientas innovadoras para mejorar la calidad servicio, teniendo como premisa la calidad-precio de cada instrumento.

**Tabla 11.** Presupuesto de recursos materiales y tecnológicos.

|   | <b>Producto</b>   | <b>Cantidad</b> | <b>Importe<br/>unidad</b> | <b>Total</b>    |
|---|---|-----------------|---------------------------|-----------------|
| <b>Recursos<br/>materiales<br/>(especializados)</b> | Engel LE2461T2 24" LED HD                                 | <b>2</b>        | 98,35 €                   | 196,7€          |
|   | Canon PowerShot G5 X 20.2MP<br>WiFi                       | <b>5</b>        | 482,98 €                  | 2414,9€         |
|   | Extrastar Pack 2 Focos LED de<br>Exterior 20W Blanco Frío | <b>2</b>        | 16,95 €                   | 33,9€           |
|   | Owlotech X1 Studio Micrófono                              | <b>10</b>       | 15,69€                    | 156,9€          |
|   | Trevi EM 408 R Micrófono<br>Inalámbrico de Diadema Negro  | <b>6</b>        | 28,30 €                   | 169,8€          |
|   | Quick Media Pro Foto Trípode<br>Extensible                | <b>6</b>        | 16,52 €                   | 99,12€          |
|   | Cable HDMI 2.0 4K<br>Macho/Macho 1.8m                     | <b>3</b>        | 2,27€                     | 6,81€           |
| <b>Recursos<br/>tecnológicos</b>                    | Asus VivoBook S512JA-BR192T<br>(con sistema operativo)    | <b>3</b>        | 371,89 €                  | 1115,67€        |
|   | Altavoces Trust Arys 2.0                                  | <b>3</b>        | 24,78 €                   | 74,34€          |
|   | Adobe Photoshop (licencia 2<br>años)                      | <b>3</b>        | 580.56 €                  | 1741,68€        |
|   | Acceso a internet (durante 2 años)                        | <b>1</b>        | 720€                      | 720€            |
| <b>Subtotal</b>                                     |   |                 |                           | 6729,82€        |
| <b>IGIC (7%)</b>                                    |   |                 |                           | 471,08 €        |
| <b>Presupuesto final</b>                            |   |                 |                           | <b>4200,9 €</b> |

Cabe añadir que Divercast ofrece un presupuesto con mayor calidad en lo referente a los materiales y tecnología mejorando la labor profesional, además de dotar al servicio de una mejor calidad. (Véase en el anexo 12)

Para finalizar con estos presupuestos, por motivos causados por el Covid 19, Divercast propone un presupuesto basado en el material sanitario necesario para la ejecución del mismo durante los dos años de servicio.

**Tabla 12.** Presupuesto de materiales sanitarios (elaboración propia)

| <b>Producto</b>                    | <b>Cantidad</b> | <b>Importe unidad</b>    | <b>Total</b>    |
|------------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Mascarillas FFP2 (pack de 200)     | <b>12</b>       | 28,82 €                  | 345,84€         |
| Gel hidroalcohólico (pack de 50)   | <b>3</b>        | 4.55 €                   | 13,65€          |
| Termómetro Digital por infrarrojos | <b>2</b>        | 8,22 €                   | 16,44€          |
|                                    |                 | <b>Subtotal</b>          | 375,93 €        |
|                                    |                 | <b>IGIC (7%)</b>         | 26,31 €         |
|                                    |                 | <b>Presupuesto final</b> | <b>402,24 €</b> |

Para concluir, el presupuesto final del presente proyecto sería un total de 93199,14€ en los dos años de proyecto, sin contar el alquiler del local, ni los recursos materiales básicos (agua, luz, sillas...) En cambio, a este presupuesto se le añadirá el 5% del total, siendo 4659,95€ para gastos excepcionales (deterioro del material, movilidad entre municipios...



El plan de financiación de Divercast es planteado a partir de varias fuentes:

En primer lugar, se destaca la Orden de 16 de abril de 2021, por la que se actualiza el Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento 2019/2021, relativo al ejercicio económico 2021. Teniendo un objetivo estratégico general en materia de la inclusión social e igualdad de oportunidades en personas con discapacidad y/o dependencia. Esta subvención es financiada por la comunidad autónoma de Canarias y parte de un coste inicial de 2.700.000€.

En segunda estancia, se debe mencionar a las distintas subvenciones generales o territoriales de Fundación “La Caixa”. En el cual Divercast se enfocará a las subvenciones de carácter territorial (Canarias) por la finalización de la convocatoria de carácter general. Esta subvención territorial, tiene como finalidad apoyar a proyectos que tengan objetivos relacionados con la mejora de la inclusión social. Los objetivos referenciados con el presente proyecto sería el objetivo de *“Promoción de la autonomía personal y la atención al envejecimiento, a la discapacidad y a la enfermedad”*, *“El impulso de acciones para la inserción sociolaboral, especialmente dirigido a las personas con dificultades para el acceso al empleo”* y finalmente, *“ La atención a la infancia y juventud, y a las personas en situación de exclusión social”* .Esta subvención tiene dos tipos de financiación: si el proyecto es presentado por una sola entidad, que sería una cuantía hasta 40.000€, mientras que si el proyecto es presentado por más de una entidad y a través de un partenariado, teniendo una subvención máxima de 60.000€.

Por otro lado, Divercast ofrece otras vías de financiación, como es el caso de donaciones por parte de empresas y asociaciones de la comunidad o del sector y una financiación online y conjunta a través de un Crowdfunding.

## Sistema de Evaluación

Acerca del sistema evaluativo de Divercast, se desarrollará una evaluación de carácter continuo durante todo el proceso, permitiendo una actualización trimestral de las metas propuestas relacionadas con los objetivos operativos. Esta labor evaluativa se llevará a cabo por parte del equipo multidisciplinar del propio proyecto, permitiendo a estos detectar las necesidades y potencialidades de cada aspecto identificativo.

A continuación, se plasmará una tabla exponiendo los indicadores y herramientas utilizadas para la evaluación de cada objetivo operativo plasmado anteriormente.

**Tabla 13.** Sistema evaluativo de Divercast.

| <b>Objetivos operativos</b>  | <b>Indicadores</b>  | <b>Instrumentos utilizados</b>   |
|--|---|--|
| Lograr que al menos el 75% de los participantes obtengan una mejora notable de sus capacidades individuales y sociales     | Número de participantes que presenten una mejora en autonomía personal, habilidades sociales y empoderamiento | Informe de atención y desarrollo<br>Informe de seguimiento<br>Informe de finalización<br>Entrevista inicial / Ficha de valoración inicial<br>Reuniones |
| Conseguir que el 100% de los participantes reciban el asesoramiento y orientación idónea                                   | Número de participantes que se benefician del asesoramiento y orientación                                     | Reuniones<br>Entrevista inicial/Ficha de valoración inicial  |
| Alcanzar que el 100% de los participantes realicen las actividades desde la perspectiva grupal                             | Número de participantes que participen en las actividades mediante un grupo                                   | Informe de atención y desarrollo<br>Informe de seguimiento<br>Informe de finalización<br>Entrevista inicial / Ficha de valoración inicial              |
| Lograr que al menos el 70% de los y las destinatarias participen activamente en las actividades y formaciones del proyecto | Número de participantes que participen activamente en la formación y actividades del servicio                 | Informe de atención y desarrollo<br>Informe de seguimiento<br>Informe de finalización<br>Entrevista inicial / Ficha de valoración inicial              |
| Conseguir que al menos el 50% de las entidades y asociaciones del sector participen activamente con el proyecto            | Número de agentes externos que participaron en Divercast desde el inicio hasta el final del mismo             | Reuniones<br>Informe de recursos   |
| Alcanzar una mejora visible en la sensibilización de la comunidad, referente al colectivo a tratar                         | Número significativo de visualizaciones del contenido subido a las redes                                      | Reuniones<br>Editor de la plataforma utilizada   |

## Referencias bibliográficas

- Attwood, T. (2002). *El síndrome de Asperger*. Paidós.
- Blanco, N. M., Manresa, V. S., Mesch, G. J., & Melgarejo, M. J. (2006). Síndrome de Rett: criterios diagnósticos. *Revista de Posgrado de la vía cátedra de medicina*, 153(1), 22-28.
- Bonilla, M., & Chaskel, R. (2016). Trastorno del espectro autista. *Programa de Educación continua en Pediatría. Sociedad Colombiana de Pediatría*, 15(1), 19-29.
- Bretones, A. y Clavo, R (2018). Factores de riesgo del Trastorno del Espectro Autista. Trastorno del Espectro Autista. Recuperado de:  
<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/trastorno-del-espectro-autista/factores-de-riesgo>
- Buendía, J. (1990). Psicopatología del desempleo. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 6(1), 21-36.
- Buendía, J. (2010). *El impacto psicológico del desempleo*. Editum
- Confederación de autismo en España. (2019). El estudio sociodemográfico desarrollado por Autismo España cuenta ya con 2.116 registros de personas con TEA. Recuperado de:  
<http://www.autismo.org.es/search/node/Estudio%20sociodemogr%C3%A1fico%20sobre%20las%20personas%20con%20Trastorno%20del%20Espectro%20del%20Autismo%20%28TEA%29%20en%20Espa%C3%B1a>
- El síndrome de Down. Down España. Recuperado de:  
<https://www.sindromedown.net/sindrome-down/>
- Ferguson, R. F., & Dickens, W. T. (Eds.). (2011). *Urban problems and community development*. Brookings Institution Press.

- Ferreira, M. A. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 17(1).  
ISSN: 1578-6730
- Ferreira, M. A. Diaz, E. (2009). Discapacidad, exclusión social y tecnologías de la información. *Política y Sociedad*, 46(1-2), 237-253
- Folgueiras Bertomeu, P. (2008). La entrevista. La investigación en las ciencias sociales. *Técnicas de recolección de información*, 123.135.
- García, C. E., & Sánchez, A. S. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del RPD*, 50, 15-30.
- Gordillo, N. A. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos*, (12), 119-135.
- Gubern, R. (2015). *Historia del cine*. Anagrama
- Instituto nacional de estadística. (2008). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de dependencia (EDAD)*. Recuperado de:  
<https://www.ine.es/prensa/np524.pdf>
- Isfap. (2020) Síndrome de Heller: síntomas, características, causas y tratamiento. Isfap.  
Recuperado de: <https://isfap.com/sindrome-heller-sintomas-tratamiento/>
- Klin, A., Volkmar, F. R., & Sparrow, S. S. (Eds.). (2000). *Asperger síndrome*. Guilford Press.
- Martínez-Fernández, M. L., MacDonald, A., Aceña, I., Bermejo-Sánchez. (2020) E. boletín del ECEMC· *Revista de Dismorfología y Epidemiología*. Recuperado de  
<http://www.fundacion1000.es/IMG/pdf/-82.pdf>
- Morin, A. (2020) Autismo: Lo que necesita saber. Understood. Recuperado de:  
<https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/getting-started/what-you-need-to-know/what-is-autism>

- Mulas, F., Ros-Cervera, G., Millá, M. G., Etchepareborda, M. C., Abad, L., & Téllez de Meneses, M. (2010). Modelos de intervención en niños con autismo. *Rev Neurol*, 50(3), 77-84.
- Muñoz, A. M. (2004). El síndrome de Down. *Revista Retrieved*, 4, 1-104
- Nota, L., Ferrari, L., Soresi, S., & Wehmeyer, M. (2007). Self-determination, social abilities and the quality of life of people with intellectual disability. *Journal of Intellectual Disability Research*, 51(11), 850-865.
- Ortega, P. y Plancarte, P. (2017). Discapacidad: Factores de Riesgo y Prevención y Profesionales Relacionados. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), 183-196
- Pichardo, A. (1997). *Planificación y programación social*. LumenHumanita.
- Pichot, P., Aliño, J. J. L. I., & Miyar, M. V. (1995). DSM-IV. *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Masson, SA Primera Edición. México. Año.
- Puga, D. (2005). La dependencia de las personas con discapacidad: entre lo sanitario y lo social, entre lo privado y lo público. *Revista española de salud públicas*, 79(3), 327-330
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de vida independiente*, 5, 1-8.
- Sandoval, A., Moyano, A., & Barrera, P. (2012). Trastorno generalizado del desarrollo no especificado: Una reflexión sobre este diagnóstico. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 50(3), 202-203.
- Silván, C., & Quíñez, L. E. (2020). Efectos y consecuencias de la crisis de la COVID-19 entre las personas con discapacidad. *Icon*, 2010 (12), 2000-2009
- Síndrome de Down. Mayo Clinic. Recuperado de: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/down-syndrome/symptoms-causes/syc-20355977>

## Anexos

### Anexo 1

#### Normativa o legislación internacional

- **Objetivos de desarrollo sostenible, la agenda 2030.**
- 1º Fin de la pobreza. Enfocados a la exclusión económica y familiar de las personas con discapacidad junto a sus familias.
- 8º Trabajo decente y crecimiento económico. Haciendo principal alusión a la diversificación, tecnología e innovación.
- 10º Reducción de las desigualdades. A través de la inclusión social, económica y política, además de políticas sociales, salariales y de protección social.
- **Convención internacional de derecho de las personas con discapacidad.**
- **Declaración universal de los derechos humanos de 1948 (art 25)**

#### Normativa o legislación nacional.

- **Constitución española. (art 9,2. art.10 y art 14)**
- **Estrategia española sobre la discapacidad**
- **Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.**
- **Ley 26/2011, de 1 agosto de adaptación normativa a la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.**
- **Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.**
- **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.**

#### Normativa o legislación autonómico

- **Ley 16/2019, de Servicios Sociales de Canarias.**
- **Plan de acción de atención a la discapacidad en Canarias 2018-2020**

**Ley 1/1997 de atención integral a los menores.**

## Anexo 2

### CONTRATO DE ADHESIÓN

Conste por el presente documento, el contrato de Adhesión del proyecto Divercast que celebra por parte de D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, con DNI/NIE/NIF \_\_\_\_\_, debidamente representado/a por D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/NIF \_\_\_\_\_.

Se compromete a participar activamente en las distintas actividades y servicios que ofrece el proyecto de intervención Divercast. Respetando las normas y al equipo que trabaje en el presente proyecto.

A su vez, Divercast se compromete a respetar su privacidad según recoge la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y, además de ofrecerle un servicio de eficacia y calidad por parte de todo el equipo de Divercast.



**Fdo. del consumidor**

**Fdo. del trabajador/a social**

**Fdo. del director/a de Divercast**

---

Este contrato de adhesión se acoge a los términos y condiciones de las normas y directrices de la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC) Estableciendo unas cláusulas no abusivas y que respeten la equidad en los derechos y obligaciones por parte del proyecto como con la persona.

## Anexo 3

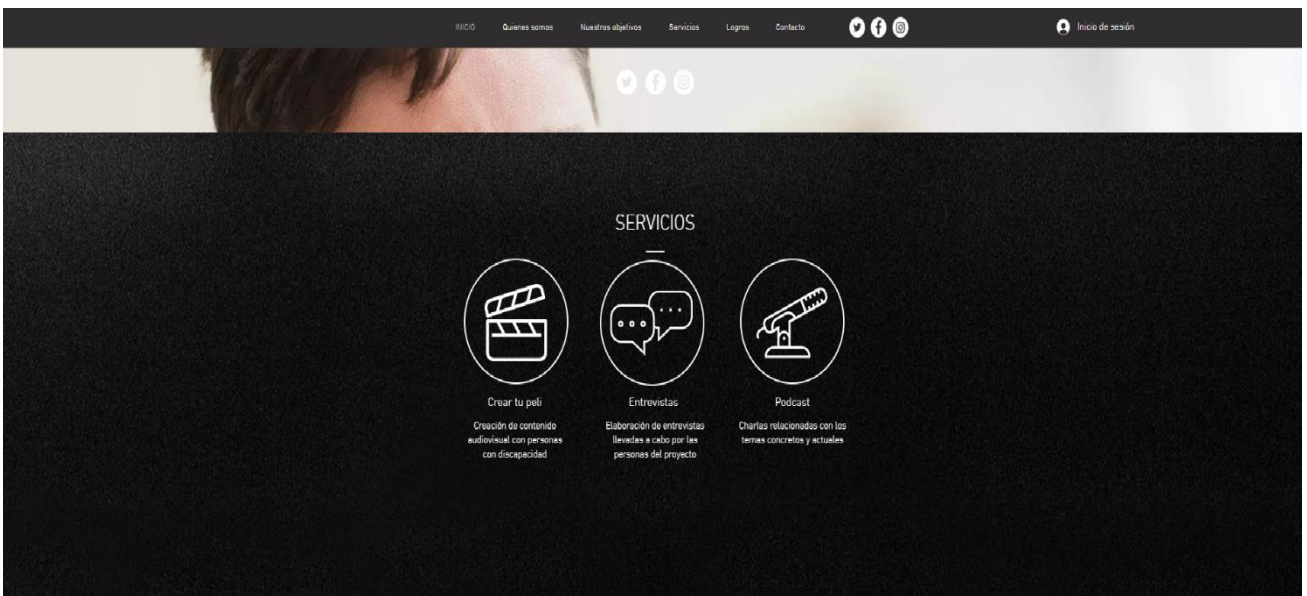
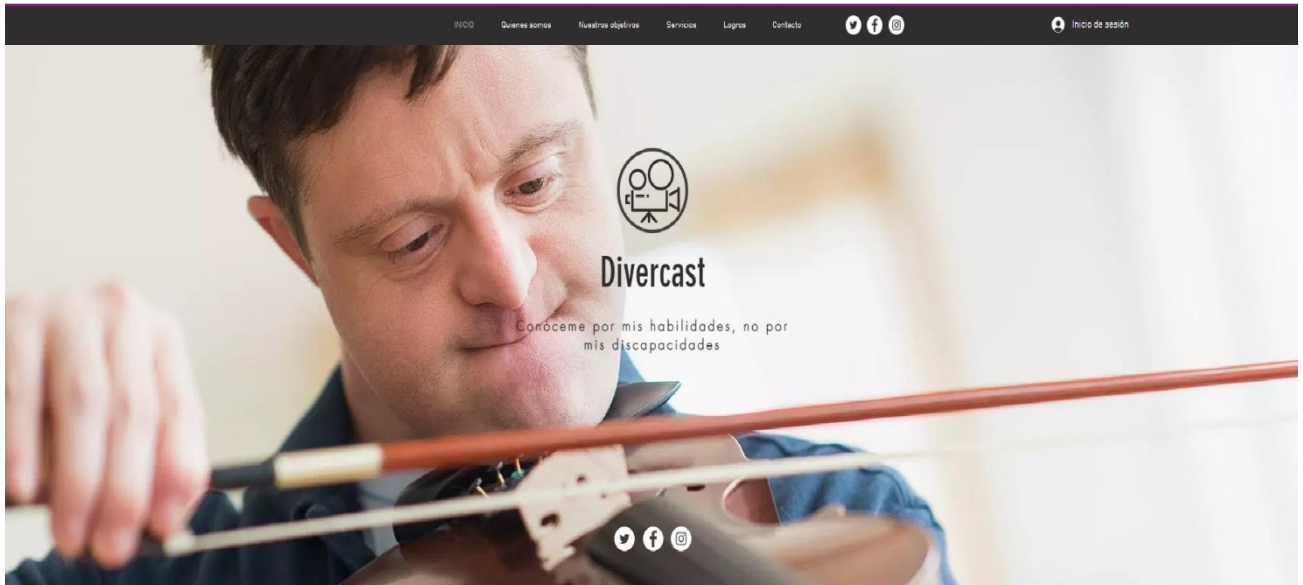
### Carta de información





## Anexo 4

Web de presentación: [enlace](#)



## Anexo 5

### ENTREVISTA INICIAL

---

**Nombre y apellidos:**

Fecha de nacimiento/edad:

DNI/NIE/NIF:

Domicilio:

Centro escolar (nivel, adaptaciones curriculares...)

Situación actual (desempleado, activo, buscando de empleo)

Centro de salud de referencia (profesional de referencia)

Numero de la Seguridad Social



**DIVERCAST**

VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD

Centro de especialidades (si procede)

Calificación de discapacidad

Diagnóstico de discapacidad

Enfermedades

Medicación actual

## PADRES/MADRES/TUTORES

---

**Nombre y apellidos:**

Fecha de nacimiento/edad:

DNI/NIE/NIF:

Teléfono:

Domicilio:

Estudios/Formación

Calificación de discapacidad (si procede)

Diagnóstico de discapacidad (si procede)



Enfermedades:

Medicación actual:

Situación laboral:

---

**Nombre y apellidos:**

Fecha de nacimiento/edad:

DNI/NIE/NIF:

Teléfono:

Domicilio:

Estudios/Formación

Calificación de discapacidad (si procede)

Diagnóstico de discapacidad (si procede)

Enfermedades:

Medicación actual:

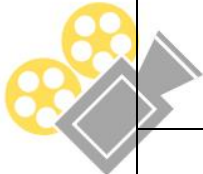
Situación laboral:

---



## HERMANOS O HERMANAS

---

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, edad</b> |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  <b>DIVERCAST</b><br>VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD |

¿Conviven en el mismo domicilio? Sí

No

**Aspectos de la vivienda:** lugar, situación de la propiedad (alquiler, hipoteca...) distribución y equipamiento e higiene, mascotas...

|  |
|--|
|  |
|--|

**Aspectos relevantes de la historia de la familia y/o usuario/a:** historia de la familia, sistema de protección, accidentes, traslados de domicilio, consumo de drogas, relación con los progenitores/familias extensas... (Realizar Genograma)

**Aspectos sanitarios:** intervenciones quirúrgicas, diagnóstico, alergias, plan de tratamiento, salud sensorial, estado de salud actual, centro de especialista a los que accede...



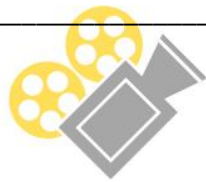
**Aspectos formativos/laboral:** recorrido formativo, nivel de estudios, centros educativos, experiencia laboral, expectativas de cara al futuro...

## ASPECTOS ECONÓMICOS

---

### INGRESOS ACTUALES

|                     |  |
|---------------------|--|
| Salario/prestación  |  |
| Salario/prestación  |  |
| Otros (especificar) |  |



**DIVERCAST**

VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD

## OTROS ASPECTOS REVELANTES

---

**Desarrollo social de la persona:** (actividades, amigos, grupo de referencia, apoyo familiar, social o comunitario, redes de apoyo, recursos públicos/privados...

**Rutina diaria de la familia y/o usuario/a**



**Estado actual de la persona (potencialidades, capacidades, dificultades, carencias):** Como empezó, porque, que estrategias ha utilizado para resolver problemas, expectativas y objetivos a corto medio plazo

---



## Anexo 6

### FICHA DE DERIVACIÓN

---

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>N.º de expediente</b>            |  |
| <b>Fecha de derivación</b>          |  |
| <b>Fecha de inicio del proyecto</b> |  |


#### DATOS PERSONALES

|  |  |
|--|--|
| Apellidos y nombre                               |  |
| Fecha de nacimiento                              |  |
| DNI/NIE/NIF                                      |  |
| Nacionalidad                                     |  |
| Estado Civil                                     |  |
| N.º de hijos                                     |  |
| Domicilio actual                                 |  |
| Municipio y CP                                   |  |
| Teléfono   |  |
| Email  |  |
| Perceptor de prestación (especificar si procede) |  |
| Importe mensual de la prestación                 |  |
| Centro educativo/nivel de formación              |  |
| Calificación de discapacidad                     |  |



|                       |  |
|-----------------------|--|
| Diagnostico           |  |
| Enfermedades actuales |  |
| Medicación            |  |

**Descripción de la situación actual de la persona y las causas por las que accede al proyecto**



**DIVERCAST**  
VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD

**Documentación necesaria para la derivación** Esta documentación será adjuntada al presente documento.

- ✓ DNI/NIE/NIF de la persona, en el caso de que el presente sea menor, debe de presentar además de su documentación la respectiva a sus progenitores o tutores legales.
- ✓ Certificado de discapacidad
- ✓ Informe medico
- ✓ Informe social
- ✓ Informe psicológico
- ✓ Otra documentación (en el caso de que sea necesario)

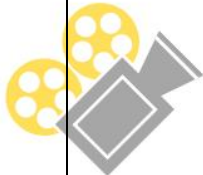


## Anexo 7

### INFORME DE SEGUIMIENTO

---

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Usuario/a</b>     |  |
| <b>Fecha semanal</b> |  |

| <b>Dia</b> | <b>Profesional</b>  | <b>Descripción</b>                                |
|------------|---|---|
| Lunes      |   |   |
| Martes     |  | <b>DIVERCAST</b><br>VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD |
| Miércoles  |   |   |
| Jueves     |   |   |
| Viernes    |   |   |

El presente documento ha sido realizado apoyándose en otros instrumentos y técnicas del proyecto como es el caso de la *entrevista inicial*, analizando la evolución de la persona desde el inicio hasta la fecha actual.

**Fdo. trabajador/a social**

**Fdo. psicólogo/a**



**Fdo. educador/a social**

**Fdo. director/a**

## Anexo 8

### INFORME DE ATENCIÓN Y DESARROLLO

---

|               |  |
|---------------|--|
| Usuario/a     |  |
| Fecha mensual |  |

#### Área educativa

Profesional referente:



Área psicológica

Profesional referente:



Área social

Profesional referente:





El presente documento ha sido realizado apoyándose en otros instrumentos y técnicas del proyecto *informe de seguimiento* y *entrevista inicial*, analizando la evolución de la persona desde el inicio hasta la fecha actual.

**Fdo. trabajador/a social**

**Fdo. psicólogo/a**



**Fdo. educador/a social**

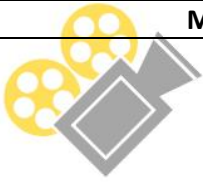
**Fdo. director/a**

## Anexo 9

### INFORME DE INCIDENCIA

---

|                        |  |
|------------------------|--|
| N.º de expediente      |  |
| Apellidos y nombre     |  |
| Fecha de la incidencia |  |

|  |
|--|
| <b>Descripción de la incidencia</b>  |
|  |
| <b>Medidas adoptadas</b>   |
| <br><b>DIVERCAST</b><br>VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD |
| <b>Comentarios</b>   |
|  |

Elaborado a las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ Emitido por: \_\_\_\_\_

**Fdo. del profesional**

## Anexo 10

### INFORME DE FINALIZACIÓN

---

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>N.º de expediente</b>     |  |
| <b>Apellidos y nombre</b>    |  |
| <b>Fecha de finalización</b> |  |
| <b>Motivo</b>                |  |

#### Descripción de la persona en su inicio en el proyecto



Área educativa

Evaluación final

Profesional referente:



Área psicológica

Evaluación final

Profesional referente:



DIVERCAST

VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD

Área social

Evaluación final

Profesional referente:



**DIVERCAST**

VISIBILIZANDO LA DISCAPACIDAD

**Recomendación y orientación por parte del equipo de Divercast**



**Fdo. trabajador/a social**

**Fdo. psicólogo/a**

**Fdo. educador/a social**

**Fdo. director/a**

En el presente documento se expondrá una tabla de Likert para medir la satisfacción que presenta los usuarios/as del proyecto Divercast. A través de una serie de indicadores entre **1 y 5**, donde 1 sería totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 neutro, 4 de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo.

| Enunciado  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| Divercast ofrece un servicio puntual                                 |   |   |   |   |   |
| Recibe un servicio eficiente por parte del equipo profesional        |   |   |   |   |   |
| El servicio se preocupa por sus intereses                            |   |   |   |   |   |
| El personal posee conocimientos suficientes para responder sus dudas |   |   |   |   |   |
| El personal de Divercast es amable con usted                         |   |   |   |   |   |
| Los elementos materiales están en un buen estado                     |   |   |   |   |   |
| El personal le transmite confianza                                   |   |   |   |   |   |
| Las horas de atención son convenientes                               |   |   |   |   |   |
| Divercast me ayudo a mejorar mis capacidades                         |   |   |   |   |   |
| El personal brinda información antes, durante y después del servicio |   |   |   |   |   |
| Me agrado el trabajo en grupo  |   |   |   |   |   |

**Aspectos a mejorar**



## Anexo 12

### 2º opción presupuestaria de recursos materiales y tecnológicos

|   | Producto  | Cantidad  | Importe<br>unidad | Total           |
|---|---|-----------|-------------------|-----------------|
| <b>Recursos<br/>materiales<br/>(especializados)</b> | <b>Samsung UE32T5305 32`` LED FullHD</b>  | <b>2</b>  | 217,30 €          | 434,60€         |
|   | <b>Canon PowerShot G5 X 20.2MP WiFi</b>   | <b>5</b>  | 482,98 €          | 2414,90€        |
|   | <b>Unotec Foco LED Exterior con Sensor de Movimiento y Placa Solar 10W</b>        | <b>4</b>  | 38,02 €           | 152,08€         |
|   | <b>Blue Microphones Snowball ICE Micrófono para Grabación y Transmisión en PC</b> | <b>10</b> | 53,71€            | 537,10€         |
|   | <b>Trevi EM 408 R Micrófono Inalámbrico de Diadema Negro</b>                      | <b>6</b>  | 28,30 €           | 169,80€         |
|   | <b>Quick Media Pro Foto Trípode Extensible</b>                                    | <b>6</b>  | 16,52 €           | 99,12€          |
|   | <b>Cable HDMI 2.0 4K Macho/Macho 1.8m</b>   | <b>3</b>  | 2,27€             | 6,81€           |
| <b>Recursos<br/>tecnológicos</b>                    | Lenovo IdeaPad 3 15ITL06 Intel i5-1135G7/16GB/512GB SSD/15.6"                     | <b>3</b>  | 478,51€           | 1435,53€        |
|   | Altavoces Trust Arys 2.0  | <b>3</b>  | 24,78 €           | 74,34€          |
|   | Adobe Photoshop (licencia 2 años)   | <b>3</b>  | 580.56 €          | 1741,68€        |
|   | Acceso a internet (durante 2 años)  | <b>1</b>  | 720€              | 720€            |
| <b>Subtotal</b>                                     |   |           |                   | <b>7785,96€</b> |
| <b>IGIC (7%)</b>                                    |   |           |                   | <b>545,01 €</b> |
| <b>Presupuesto final</b>                            |   |           |                   | <b>8330,97€</b> |

